

RECIBIDO 14 DIC 2020
14122020 - 2690 [Firma]
Bogotá, DICIEMBRE 30 de 2020

CUENTA DE COBRO N° 003

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE
CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

YESSICA YOLIMA ROMERO SERRATO
CC 1070708102 DE LA VEGA

Por concepto de 03 cobro del contrato de prestación de servicios No 674 de 2020, comprendido entre el 1 al 29 de Diciembre de 2020.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 892-608857-75 del Banco BANCOLOMBIA

SON: UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS(\$1.933.333) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 337 y 383 del E.T. que modifico la Ley 1943 de 2018 ley de financiamiento, al igual que lo dispuesto en el artículo cuarto del decreto 2271 de 2009, Decreto 1273 del 23 de julio de 2018 por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del E.T.
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,

Jessica Romero.

YESSICA YOLIMA ROMERO SERRATO
C.C. No. 1070708102
Régimen Simplificado
CIUU 8299
Dirección: CRA 3 No. 1-03 CENTRO La Vega Cund.
Teléfono: 3147905573
Email: ye.yo1991@hotmail.com